

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 032 DE 2018

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-23-31-000-2002-00004-01	ACCION POPULAR	RAMON MOSQUERA Y OTRO	DIRECCION MARITIMA PORTUARIA	Febrero 28/2018	CUADERNO PRINCIPAL No. 6 FL. No. 255

SECRETARIA: San Andrés, Isla, primero (01) de Marzo de Dos mil Dieciocho (2018). El anterior auto se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 295 del C.G.P

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

kc